



[www.lareina.cl](http://www.lareina.cl)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
SECRETARIA MUNICIPAL

\*\*\*\*\*

ERM/JEC/ism

DECRETO N° 2063 .-

=====

LA REINA, 18 DE OCTUBRE DE 2013

**VISTOS:** Carta de fecha 18 de Octubre de 2013, de Producciones Wood, representada para estos efectos por doña Mackarena Veas, que solicita autorización para realizar filmación de escenas para la serie "Los 80" ; el conforme del señor Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

**1. AUTORIZASE** a doña Mackarena Veas., en representación de Producciones Wood, RUT 96.678.930-1, con domicilio en Galvarino Gallardo N° 1604, comuna de Providencia, para realizar filmación de escenas de la serie "Los 80", conforme el siguiente detalle:

LUGAR DE FILMACION                      Cuadra entre Quillagua, Pasaje Cuatro, Cordillera y Larraín  
Martes 22 de Octubre de 2013, desde 07:00 a 17:00 horas.

2. Estas grabaciones no deberán menoscabar ni a la comuna ni a sus habitantes.

3. Deberán tomar contacto con Carabineros, para coordinar todas las medidas de seguridad que indica la Ley de Tránsito y con la Unidad de Seguridad y Emergencia.

4. Doña Mackarena Veas, deberá cancelar 1 UTM, por la actividad señalada, conforme Título VI, Artículo Décimo Tercero, Punto N° 16, de la Ordenanza de la Comuna de La Reina, sobre Derechos, Concesiones Permisos y Servicios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ECHEVERRIA CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

